



Ciudad de México, a 15 de abril de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000250/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/CA/028/2021 de fecha 30 de marzo de 2021, signado por la Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: C.c.c.e.p. Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML





Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021

Oficio No. AT/CA/ 028 /2021

ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero al oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000**53**/2021, mediante el cual hace del conocimiento el <u>PUNTO DE</u> <u>ACUERDO</u> aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

"Único. Se exhorta a la Alcaldesa de Tlalpan, Patricia Elena Aceves Pastrana, a realizar las siguientes acciones:

- Elaborar un registro de las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en la alcaldía Tlalpan, a través de la creación de un catálogo por colonia en una plataforma digital donde estén registrados dichos comercios, para que oferten sus productos y servicios a las y los habitantes de la alcaldía.
- 2. Promover y <u>difundir dicha plataforma</u>, así como fomentar que las micro, pequeñas y medianas empresas de Tlalpan publiciten sus productos, bienes y servicios en ella y se incentive su consumo, "(Cit.).

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, sírvase encontrar adjunto **copia** del oficio **AT/DGMADSFE/0250/2021**, suscrito por la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, a través del que informa diversas actividades efectuadas con anterioridad a la emisión del punto de acuerdo, y que con ellas se atiende el exhorto, mismas que se encuentran detalladas en el anexo que se acompaña.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. VERÓNICA CUENCA LINARES COORDINADORA DE ASESORES. DIRECCION GENERAL
JURIDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE CAM RECIBIDO HORA 11 V G

C.c.p.

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana. Alcaldesa de Álalpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
Dr. José Alfonso Suárez del Real Aguilera. Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para conocimiento.
Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Para conocimiento.
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia. Secretaria Particular en la Aicaldia Tialpan. Para su conocimiento. P.A 21-001087.



ALCALDÍA TLALPAN P.A. 21-00108

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO

AMSE

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Alcaldesa en Tialpan Presente Tialpan, Ciudad de México a 19 de marzo de 2021 AT/DGMADSFE/0250/2021

OO1513 13.27

A CALIMA CETTA MANA

Por medio del presente y en atención al oficio AT/SP/076/2021, recibido el 12 de marzo del presente en el cual anexa el oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00053/2021 remitido por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchèz Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, en el cual se hace de nuestro conocimiento el punto de Acuerdo que a la letra dice:

- Único.- Se exhorta a la alcaldesa de Tialpan, Patricia Elena Aceves Pastrana, a realizar las siguientes acciones:
- 1.- Elaborar un registro de las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en la alcaldía Tialpan, a través de la creación de un catálogo por colonia en una plataforma digital donde estés registrados dichos comercios, para que oferten sus productos y servicios a las y los habitantes de la alcaldía.
- 2.- Promover y difundir dicha plataforma, así como fomentar que las micro, pequeñas y medianas empresas de Tialpan publiciten sus productos, bienes y servicios en ella y se incentive su consumo.

Por lo anterior, me permito extender una felicitación a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, del Congreso de la Ciudad de México por la iniciativa de trabajar en coordinación para incentivar la economía en Tlalpan.

Es así que, atendiendo dicho exhorto ésta Dirección General a través de la Dirección de Economía Solidária, Desarrollo y Fomento Económico llevará a cabo:

120 P

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

- Diseño de una encuesta para solicitar información a los diversos microempresarios y grupos de la economía solidaria para conocer si están interesados en formar parte de la plataforma que se creará para publicitar sus productos y/o servicios.
- 2. En apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México, se solicitará su consentimiento para la difusión de su información, como puede ser nombre, dirección, teléfonos de contacto, entre otros.

Cabe mencionar, que se han llevado a cabo diversas estrategias que atienden el tema de interés del exhorto:

- 1. En los años 2019 y 2020 se otorgaron 07 apoyos a proyectos de comercialización:
 - Contacto rural
 - Tlalpan crece
 - La troje
 - Pradera verde
 - Cooperativa Productora Textil Grupo Tlalpan S.C De R.L. De C.V
 - Mercado alternativo Tlalpan
 - Pásele güerita

Los cuales tienen como objetivo la creación de canales de distribución eficientes para llevar a cabo el mercadeo de productos o servicios de las micro, pequeñas y medianas empresas, sociedades cooperativas, empresas de la economía solidaría y prestadores de servicios turísticos de la demarcación.

2. Se implementó la campaña "Hagamos Equipo por Tialpan" (https://ecovalar.com/tienda/34-bazar), que constituye una estrategia colaborativa para fomentar el comercio electrónico basada en principios y valores de apoyo mutuo, solidaridad, trabajo en equipo, y corresponsabilidad. También existen dos plataformas de comercialización electrónica en las que se logró incorporar a unidades económicas Tialpenses en los rubros de higiene y salud, belleza, alimentación, artesanías, textiles, regalos, medicina alternativa y limpieza. (https://mercadotlalpan.com/



Calle Juárez núm.68, col. Tlalpan Centro Alcaldia Tlalpan, C.P. 14000

TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

- 3. Asimismo, hasta antes de la suspensión de eventos se lograron realizar el 1 y 2 de febrero la "Feria del Tamal Tlalpan 2020" el cual contó con la participación de 24 productores de tamales de la Alcaldía de Tlalpan; el 7 y 8 de marzo se realizó la expo venta de productoras y artesanas "Las Mujeres en la Economía" en el marco del Día Internacional de la Mujer. Asistieron 2,655 personas y participaron 48 productoras y artesanas.
- 4. Para este año 2021, se publicaron en redes sociales la convocatoria y Reglas de Operación del Programa Social "Apoyo al Desarrollo Agropecuario y Sustentable" en la Acción 3. "Economía Sustentable". Las cuales le agradeceríamos su apoyo para difundirlas:

https://www.facebook.com/TlalpanAl/photos/a.480520145350867/3760499117352937/?type=3 https://twitter.com/tlalpanal/status/1358510640827162642?s=21

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para envíarle un cordial saludo.

Afentamente

Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández Directora General de Medio Ambiente.

Desarrollo Sustentable y Fomento Económico

C.c.p. Lic. Verónica Cuenca Linares. Coordinadora de Asesores. - Para su conocimiento
Profra. Hortensia Escobar Hernández. Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Economico. - Presente

EJCF/HEH

Folio interno de la DGMADSFE 0753